

El Comunicador Social

Boletín informativo de la Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad
CEIBA

Número 1

OCTUBRE 2005

VULNERABILIDAD, EXCLUSIÓN Y POBREZA: FACTORES QUE DETERMINARON LA ÚLTIMA TRAGEDIA EN GUATEMALA.

Han transcurrido más de tres semanas desde que el país entero experimentará uno de los peores desastres en su historia, mismo que por su magnitud en los daños humanos y materiales causados, solo se compara con el terremoto del 76 y el huracán del 98.

Esta vez, el causante de tanta desgracia no fue un huracán (como se nos quiere hacer creer a través de los diferentes medios de comunicación) sino más bien una degradada tormenta tropical que se manifestó en intensas e intermitentes lluvias que duraron más de diez días y en el que las características más comunes fueron las inundaciones, los derrumbes, los deslizamientos de tierra y el desbordamientos de los ríos; aspectos que en su conjunto hicieron estragos en la infraestructura y la economía de los departamentos de: Huehuetenango, Sololá, Retalhuleu, Quetzaltenango, El Quiché, San Marcos, Escuintla, Totonicapán, Santa Rosa, Jutiapa, Chimaltenango y Sacatepequez.

Desde entonces, los esfuerzos por identificar y cuantificar los daños provocados por la tormenta en más de 950 comunidades afectadas directamente, aún se desconocen debido a que no se ha tenido un sistema de información nacional que permita esclarecer con objetividad los pormenores de las pérdidas humanas, materiales y productivas en cada uno de los departamentos afectados.

Contrario a esa lentitud en el tema de la información y en la activación de planes integrales para la atención a damnificados, el poder ejecutivo se ha apresurado a decretar un estado de calamidad que les permitirá manejarse con mayor soltura en los asuntos políticos y económicos que están por definirse en el Congreso de la República, donde deberá de elegirse a una nueva Junta Directiva y aprobarse la ley de concesiones, la ley de reconstrucción y la aprobación del presupuesto nacional para el año 2006; iniciativas que representan en sí grandes intereses aun cuando el desempeño en las tareas de reconstrucción resulten en la práctica bastante limitadas.

Hasta ahora las cifras y datos finales que debieran disponerse con la agilidad que la coyuntura exige, el cálculo de los costos económicos que se necesitaran para la reconstrucción y regularización de la infraestructura (camino de terracería, carreteras y puentes), la rehabilitación de los servicios públicos (distribución de agua, energía y comunicaciones) y la reactivación de la economía en general (producción agrícola, pecuaria, industrial y el comercio); estiman que se necesitarán más de mil millones de dólares o siete mil quinientos millones de quetzales.

De obtenerse, estos recursos servirían sólo para atenuar las penosas condiciones en que se encuentra el país y no como un plan de desarrollo sostenido y concertado que disminuya las condiciones de vulnerabilidad y pobreza en que subsiste la población.

Ante esto, las primeras preguntas que nos surgen son varias como: de donde provendrán los recursos financieros para paliar la actual crisis que se afronta, debido a que el presupuesto presentado para el año 2006 no establece ningún gasto para la emergencia y la rehabilitación; por lo que seguro deberemos entender que las fuentes de financiamiento recaerán mayormente en nuevos préstamos externos que proveerán las mismas entidades financieras que nos mantienen en una dependencia perenne. Sólo para este año, organismos como el BID, BM y BCIE programaron para Guatemala préstamos financieros por un valor de \$600 millones de dólares equivalentes a Q 4,556 millones de quetzales.

Otra interrogante, es determinar si es real el plan y la capacidad de reconstrucción que se plantea el gobierno, sobre todo por los evidentes problemas de organización, administración y coordinación que han demostrado las instancias y autoridades a las que se les han delegado las primeras responsabilidades para atender a la población damnificada. Una de las tesis que ya se empiezan a manejar en ciertos ámbitos políticos, es la pretendida intención de los partidos políticos en aprovechar las circunstancias del dolor, las carencias y las necesidades de la población para canalizar las diversas obras y recursos que les favorecerán en la campaña política que configura para el siguiente año.

Aparte de los costos económicos que representará atender las secuelas del desastre, los primeros análisis indican que el daño mayor se reflejará en la psiquis y en el deterioro de las condiciones de vida de la población, la cual lamentablemente se ubica geográficamente en los departamentos de mayor incidencia de pobreza y exclusión en Guatemala. Las primeras expresiones de este deterioro son la falta de alimentos, de vivienda, de empleo, de acceso a servicios básicos como el agua, el saneamiento ambiental y la energía, además de los altos índices de enfermedades que han adquirido niños, mujeres y ancianos.

A manera de catarsis, muchos de los funcionarios públicos dicen que el daño se habría podido evitar si se hubiera implementado toda una estrategia para la prevención y reducción de los desastres (también llamada gestión del riesgo), pero más que las lecciones aprendidas con el huracán Mitch; lo que destaca en los últimos siete años ha sido la adaptación rigurosa de un modelo económico fundamentalmente excluyente, en el que la reducción del aparato público ha sido de vital importancia para dar vía libre a los proyectos de inversión y desarrollo que impulsan grandes sectores empresariales, que motivados por el lucro han tergiversado y manipulado totalmente lo que debiera ser la prestación de un servicio a la sociedad.

A esto se debe también que sólo en estados de emergencia es cuando se activan instituciones como la Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres – CONRED que junto con el Ejército Nacional y sus más de quince mil

efectivos, no han tenido la capacidad de organizar y ejecutar las tareas de rescate, evacuación y atención a las cientos de miles de familias damnificadas.

Falta de criterios técnicos para proveer la ayuda humanitaria y la monopolización de esta, por parte de gobernadores departamentales, alcaldes municipales y dependencias como FONAPAZ y el MAGA, han hecho que se politice el tema de la ayuda a damnificados. La maquinaria y equipo que COVIAL dice tener en marcha se ha destinado más para el sur y la carretera panamericana por ser de interés comercial.

El caso concreto de Panabaj en Sololá, que siendo una de las comunidades que resultó más golpeadas sirve de ejemplo para evidenciar la ausencia institucional en momentos de crisis, pero también; para mostrar el valor y el coraje de la propia población que se ha organizado y apoyado con sus propios métodos y recursos para atender todas las tareas de rescate, evacuación, atención y albergue. Todo el trabajo de excavación y remoción de lodo y piedras, ha sido posible gracias a la organización y coordinación de la población local.

Esa demostración de solidaridad y lucha por la sobrevivencia ha contrastado con la falsa buena voluntad y benevolencia que demostraron algunas empresas nacionales, que montaron sendos centros y bodegas para el almacenamiento y acopio de alimentos y medicinas y que por demás fue bastante publicitada, se justificará posteriormente ante el interés en ofertar los múltiples servicios que implicará la reconstrucción y que van desde la reparación de la red vial hasta el proveimiento de alimentos, insumos y equipo para la producción agropecuaria.

Esa coincidencia entre las políticas del gobierno con las acciones realizadas por la iniciativa privada, no pueden ser más que elocuentes cuando se declara oficialmente que todas las obras de reconstrucción serán asignadas sin el procedimiento de licitación como establece la ley de contrataciones, especialmente cuando se le ha dado prioridad a las regiones de mayor tránsito e interés para el comercio nacional e internacional (costa sur y occidente del país).

Igualmente sucede con el supuesto apoyo dado por el ejército estadounidense, quienes no han encontrado mejor ocasión para justificar su presencia y permanencia en el territorio nacional de manera indefinida. Entonces cabe preguntarse nuevamente en función de quien se desarrollan estos planes: ¿de las víctimas, del sector político, de los empresarios nacionales o de grandes empresas transnacionales de capital gringo?

La preocupación de reducir las vulnerabilidades y el riesgo de la población económicamente pobre, ante la presencia de nuevos fenómenos climáticos sean estos terremotos, huracanes, erupciones volcánicas, inundaciones o prolongadas sequías; así como de políticas e instrumentos económicos como el acuerdo comercial con Estados Unidos; serán aspectos manejados siempre sobre la base de los supuestos y la mentira por parte de las autoridades a

cargo, particularmente por no representar los intereses de la población en general sino a sectores económicos tradicionales como la industria azucarera, cafetalera, agroalimentaria y de productos agrícolas no tradicionales, además de los sectores dedicados al tema financiero, la construcción y el comercio.

Afirmamos lo anterior, puesto que no se ha atendido la necesidad de fortalecer aspectos como la organización local y menos en la de facilitar suficientes recursos económicos, materiales y humanos, que les permita a las propias comunidades planificar su desarrollo conforme a las características y potencialidades que estas dispongan y mejor les convenga.

¡Participación ciudadana! a eso nos referimos, así lo manda la ley de descentralización y la ley de los consejos de desarrollo, pero en la realidad la aplicación de las políticas públicas y la asignación del presupuesto siempre será determinado por factores de orden político y económico, más que por el sentido común y humano.

La suerte que a cada ciudadano-a le depare en el futuro, no es asumida como responsabilidad de estado, sino más bien en la lógica de quien pueda y tenga como defenderse.

El reto para trabajar en la línea de conseguir un desarrollo participativo, integral y sostenido, es por lo tanto muy complejo y se combina siempre con muchos factores que se asocian entre sí, como lo es la asignación y la redistribución del presupuesto nacional, mayormente a la inversión en rubros como la educación, la salud, el agro, la infraestructura social, la protección de los recursos naturales y en la creación de mayores fuentes de trabajo.

Hasta ahora la diferencia en como debiera ser la distribución del presupuesto, es que alrededor del sesenta y cinco ciento (dieciocho mil millones de quetzales) es destinado para los rubros de gasto y funcionamiento de la institucionalidad pública.

BREVE DESCRIPCION DE LOS IMPACTOS DE LA TORMENTA EN LA SALUD, LA INFRAESTRUCTURA Y LA PRODUCCION AGROPECUARIA:

A continuación una breve descripción de los datos recabados sobre los principales daños provocados por la tormenta a nivel nacional, así como la caracterización de la forma en que ha impactado el desastre en la población guatemalteca en términos económicos y sociales.

Humanas:

Personas fallecidas *670, personas desaparecidas *1500, personas afectadas directamente 1.500,000, personas evacuadas 230,125, personas albergadas *145,475, (*estimado de personas afectadas directamente e indirectamente 3.000,000 de personas). Las enfermedades más comunes que se han presentado como secuela en las regiones de mayor impacto son: diarreas, dermatitis, enfermedades gastrointestinales, fiebres, dengue, paludismo, hongos, problemas de las vías respiratorias y el sistema nervioso. Pero lo más grave podrían ser los cuadros de desnutrición que empiezan a aparecer debido a la falta de alimentos.

Infraestructura:

Viviendas afectadas *7,202 viviendas destruidas *3,755, kilómetros de carretera asfaltada dañados y/o destruidos *1,400, kilómetros de carretera de terracería afectados *2,800, *34 puentes destruidos (Cabuz I,II y III, Cotzulchina, Sipacapa, Manzanilloll en San Marcos, El Moron y Madre Vieja en Escuintla, Solti, Cuilco, San Gaspar Ixil, en Huehuetenango, San Miguel Panan, Nahualate, en Suchitepequez, Boxoshom, Samala III, Castillo Armas, en Retalhuleu, Olintepeque, Talcanac, Agua Blanca y Belen en Quetzaltenango. (*estimado en perdidas en infraestructura Q 2,400 millones de quetzales)

Otras pérdidas materiales como letrinas, pozos, sistemas de distribución de agua y puentes de hamaca aún no han sido cuantificados.

Pérdidas en la producción agrícola y pecuaria: (estimación de perdidas en quetzales)

Granos básicos (maíz blanco y frijol) = 1200 millones de perdidas, azúcar = 255 millones (175 mil hectáreas), tomate, chile y papa = 120 millones, ganado vacuno = 1,000 millones, productos agrícolas no tradicionales (broccoli, arveja china, suchinni, fresa, berries) = 450 millones, café = 82 millones, aseguradoras = 500 millones.

Los ríos que presentaron un crecimiento en su cauce o bien que se desbordaron finalmente son: Río Coyolate, Madre Vieja, Nahualate, Achiguate, María Linda, Michatoya, Paz, Los Esclavos, Pacaya, Ocositos, Cuilco, Cabuz. Los daños que estos causaron en la producción agrícola fueron principalmente en cultivos de maíz, frijol, papa, ajonjolí, plátanos, tomate, chile pimiento, cebolla, banano y árboles frutales. Las pérdidas en producción pecuaria se dieron en cerdos, aves de corral (pollos, gallinas y chompipes) y colmenas de miel.

Los departamentos, municipios y aldeas que presentan un mayor grado de complicación son: (información parcial según medios de comunicación escrita y en base a lo que ha podido constatar el equipo técnico de CEIBA)

Huehuetenango: Municipio de Cuilco (Mojubal, Guachipolin, Pozonicapa Grande, Cholita, Corinto, Vuelta Grande, Paviltzaj, Cancuc, Chepito, Tuya, Yulva, Sosi Grande, Sosi Chiquito, Horno de Cal, El Salitre, Canibal, Ixmiqui, Jocotales, Queba, Chejoj, Jalapa, Ixmulej, Chapala) Municipio de San Juan Atitán (Checoche, Chevac, Camul, Calvario, Sachim, Chancas, La Vega, Los Bujes, Santa Isabel, El Cuate, Canchum, Ixquilam, Tuiscacal, Tuispichon, Tuiscap, Piedra Blanca) Municipios de San Idelfonso Ixtahuacan, San Pedro Necta (Los Coles), Colotenango (La Vega) San Gaspar Ixil (El Arenal y Chanxac) y Santiago Chimaltenango (Loma Grande y Río Ocho) .

Sololá: Municipio de Santiago Atitlan (Panabaj, Tzanchaj, Xajaxaj), además de los municipios de San Jorge, San Marcos, Nahuala, Panajachel y Santa Catarina Ixtahuacan.

Retalhuleu: Cuchupatan, Las Maduras, Las Victorias, San Juan el Humedo, El Triunfo, Unión Victoria, Maryland, Chicales, Aztlán, El Coco,

San Marcos: las comunidades son: Piedra Grande, Ojo de Agua, Bonxoncan, Tunichum, Ixchiguan, Ocos, Tecún Uman, Tilaza, La Blanca, Chiquirines, San José El Rodeo, Malacatan, San Pablo, Catarina y el Carmen

Santa Rosa: Municipios de Taxisco y Chiquimulilla, aldeas: La Selva, Las Pozas y Las Rubias.

Encarecimiento de la canasta básica, combustibles y servicios:

En términos económicos, uno de los primeros impactos que se produjo fue el encarecimiento de la canasta básica debido a la pérdida de los cultivos agrícolas, pero también a la dificultad en el traslado de la mercadería y en el aprovechamiento de especuladores que vieron la posibilidad de incrementar sus ganancias. Aquí algunos ejemplos: Guicoy Q18 la docena, coliflor Q 8 la unidad, repollo Q 10 la unidad, papaya Q 15 la unidad, papa Q 6 la libra, cebolla Q 10 el manojo, un cartón de huevos llegó a cotizarse en Q 50, garrafón de agua en Q 30, tambo de 25 libras de gas propano Q 100, galón de gasolina Q 30-50. El precio en el pasaje del transporte fue también otra de las alzas que se registraron. La inflación acumulada a octubre es de 6.69%, es decir un 0.85 más en comparación con el mes de septiembre.

De los apoyos que se han podido constatar que son distribuidos para mitigar el hambre y la precariedad son: frijol, arroz, azúcar, pastas, leche, aceite, sal, agua purificada, medicamentos, calzado y ropa.

Secuelas que el desastre tendrá en la producción agrícola nacional.

Una de las primeras secuelas que se empiezan a notar luego del desastre, es el desabastecimiento de alimentos en las propias regiones productoras. Mucha de esta producción estaba lista para la cosecha, por lo que seguro no habrá en poco tiempo disponibilidad de productos para el consumo de las familias más pobres, por lo que se prevé una vez que se acentúe el verano y se agoten las existencias, serios problemas de inseguridad alimentaria sobre todo en la población infantil.

Es de esperarse que la estrategia que el gobierno utilizará con el envío y distribución de la ayuda alimentaria tendrá obviamente vínculos con la reciente ratificación del Tratado de Libre Comercio, instrumento que una vez que entre en vigencia en enero del 2006, propiciará todas las condiciones necesarias para dejar abiertas las fronteras para el ingreso de grandes contingentes de granos básicos (maíz y arroz fundamentalmente) que entrarán al país por debajo de los costos de producción lo que podría hacer desaparecer a los pequeños productores locales de granos básicos.

Casos como Zunil y Almolonga ubicados en el departamento de Quetzaltenango, que son consideradas como las regiones que por tradición producen altos volúmenes de hortalizas (zanahorias, rábano, pepino, apio,

cilantro, cebolla,) han declarado que su producción se ha perdido casi en la totalidad por el desbordamiento del río Samala que baja hacia la costa sur.

De igual forma sucede en la Costa Sur, en la que departamentos como Retalhuleu, San Marcos y Escuintla, los reportes indican que los daños a la agricultura reflejan pérdidas en un 60% de la producción de maíz y ajonjolí.

Por lo tanto es importante que dentro del proceso de rehabilitación económica, el tema del desarrollo rural debe ser pilar fundamental en cualquiera de los planes que se impulsen, ya que sólo de esta forma se podrá combatir los niveles de pobreza, vulnerabilidad y exclusión, que hoy más que nunca en Guatemala se evidencian.

Algunos de los elementos que deberían de considerarse en esta nueva política de desarrollo rural y de atención a los pequeños agricultores y productores locales podría ser: Acceso a la tierra, al crédito, a la asistencia técnica, a insumos y equipos para la producción y la capacitación. Pero sobre todo a establecer mejores niveles de organización, participación y coordinación que vayan de lo local a lo municipal y departamental. Sólo así se podrá construir una Guatemala diferente.

“Por el Desarrollo de Nuestras Comunidades
Por la Defensa de Nuestra Cultura, Nuestra Historia, Nuestra Dignidad”
Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad – CEIBA

Carretera Interamericana Km 56.5 Aldea Buena Vista, Chimaltenango
Teléfonos: 7839-6033 – 7839-1033
Correo electrónico: ceibauno@terra.com.gt